



## Libro de Debates del Acta Ordinaria de Cabildo No. 17

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con ocho minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve se llevó a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en la que se discutieron los siguientes puntos:

**I.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.**

-No hubo discusión.-

**II.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

-No hubo discusión.-

**III.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 16, de fecha 14 de mayo del 2019.**

-No hubo discusión.-

**IV.- La Comisión de Gobernación, emite dictamen procedente respecto aprobar la Guía para la Integración de la Documentación Soporte para el Pago de la Obra Pública, los Servicios y Gastos Diversos.**

-No hubo discusión.-

**V.- La Comisión de Gobernación, emite dictamen procedente respecto ratificar lo acordado en Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada en Acta número 48, punto quinto del orden del día, celebrada con fecha 28 de agosto de 2013, donde se aprobó que se aplique al personal policiaco de este Ayuntamiento, el acuerdo que regula el otorgamiento de pensiones.**

-No hubo discusión.-

**VI.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar la ejecución del proyecto denominado "Limpieza, Recolección y Mantenimiento de espacios públicos, Calles, Avenidas y Boulevares del municipio de Tuxtla Gutiérrez", por la cantidad de \$ 31,114,106.30 (Treinta y Un Millones Ciento Catorce Mil Ciento Seis Pesos 30/100 M.N.), con cargo al Fondo de**



## **Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

En ese momento el Ciudadano Regidor Francisco Antonio Rojas Toledo, expresó: *Muy amablemente el Tesorero me explicó cómo está el cambio de los recursos, veo que ya se está pagando publicidad y es necesaria, no estoy en contra de ello, pero sí me llama la atención de un periódico que se llama Ultimátum, que sabemos que muy poca gente lee y tenga un presupuesto mayor que otras radiodifusoras inclusive, solamente es una observación.*

Enseguida la Ciudadana Regidora Adriana Guillén Hernández, expresó: *Sobre el punto seis del orden del día, únicamente para la gente que nos ve en redes, más que todo, sé que se ve onerosa la cantidad de treinta y un millones ciento catorce mil, sin embargo como integrante de la Comisión de Hacienda esto es el costo anual que es el sueldo del personal eventual, gratificación del año, despensa, incentivos al personal y el impuesto sobre la nomina del total del personal que trabaja para lo que es la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, porque se ve onerosa la cantidad y para la gente que nos sigue en redes tenga la explicación para que esta autorizado este recurso.*

**VII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar un fondo revolvente a la Dirección de Imagen Urbana y Áreas Verdes, con recursos del Fondo General de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2019, para cubrir gastos menores o emergentes, indispensables para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de dicha dirección.**

-No hubo discusión.-

**VIII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar por una sola ocasión el pago de seguro de vida a favor de los Ciudadanos Rafael Cancino Gutiérrez y Lucila del Rosario Umañas Soto, familiares del extinto trabajador Abraham Cancino Avendaño.**

-No hubo discusión.-

**IX.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar por una sola ocasión el pago de seguro de vida a favor de la ciudadana Olga Lidia Vázquez Pérez, hermana del extinto trabajador Darinel Vázquez Pérez.**



-No hubo discusión.-

X.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar por una sola ocasión el pago de seguro de vida a favor de la ciudadana Flor Díaz Gallegos, esposa del extinto trabajador Amilcar Martínez Martínez.

-No hubo discusión.-

XI.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar la pensión por viudez a favor de la ciudadana Eli López Hernández, esposa del extinto trabajador Romeo Jiménez Jonapa, quien ostentaba la categoría de Policía Pensionado.

-No hubo discusión.-

XII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto aprobar la pensión por viudez a favor de la ciudadana Yolanda Vázquez Méndez, esposa del extinto trabajador Osmar Villatoro Ordóñez, quien ostentaba la categoría de oficinista.

-No hubo discusión.-

XIII.- La Comisión de Educación, Cultura y Recreación, emite dictamen procedente respecto reconocer el patronato de feria "San Pedro Apóstol" de la Colonia San Pedro Progresivo.

-No hubo discusión.-

XIV.- Las Comisiones Unidas de Gobernación y de Salubridad y Asistencia Social, emiten dictamen procedente respecto autorizar la conformación del grupo técnico del Centro de Sacrificio de Ganado Porcino de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para supervisar la prestación del servicio a los productores, tablajeros e introductores en general.

-No hubo discusión.-

XV.- Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación, Cultura y Recreación, emiten dictamen procedente respecto aprobar el recurso por la cantidad de \$ 11,347.20 (Once Mil Trescientos Cuarenta y Siete Pesos 20/100



GOBIERNO MUNICIPAL

M.N.), que sirvió para el evento denominado “Feria del Libro San Marcos”, que se llevó a cabo del 23 al 28 de abril del año en curso.

-No hubo discusión.-

XVI.- Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación, Cultura y Recreación, emiten dictamen procedente respecto aprobar el recurso por la cantidad de \$ 31,723,40 (Treinta y Un Mil Setecientos Veintitrés Pesos 40/100 M.N.), el cual servirá para la realización del evento XXX Edición de la Ensarta de Flor de Mayo, que se llevó a cabo el día 25 de abril del año en curso, en el patio central de la Presidencia Municipal.

-No hubo discusión.-

XVII.- Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación, Cultura y Recreación, emiten dictamen procedente respecto aprobar el recurso por la cantidad de \$ 30,160.00 (Treinta Mil Ciento Sesenta Pesos 00/100 M.N.), por concepto de renta de equipo de sonido, templete, músicos y ballets, con cargo a la partida presupuestal 3821, gastos de orden social y cultural, con recursos de libre disposición, que servirá para diversos eventos.

-No hubo discusión.-

XVIII.- Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación, Cultura y Recreación, emiten dictamen procedente respecto aprobar el recurso por la cantidad de \$ 9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), que sirvió para el pago de la presentación de la Marimba Orquesta “La Diosa Suchiapaneca”, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de abril del año en curso, en el parque jardín de la marimba.

-No hubo discusión.-

XIX.- Asuntos Generales.-

-Constan en Acta -

XX.- Clausura de la sesión.

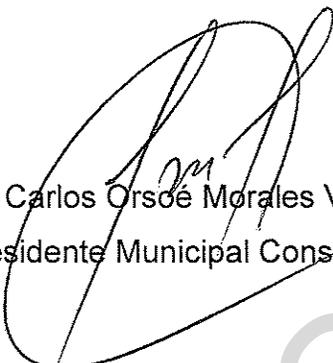
EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



GOBIERNO MUNICIPAL

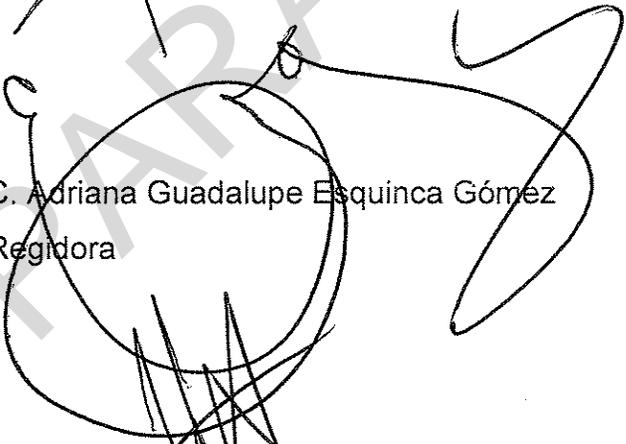
Siendo las once horas con treinta y un minutos del mismo día, mes y año, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, dio por clausurada esta Sesión, por la que se levanta el presente libro de debates, mismo que firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.

Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

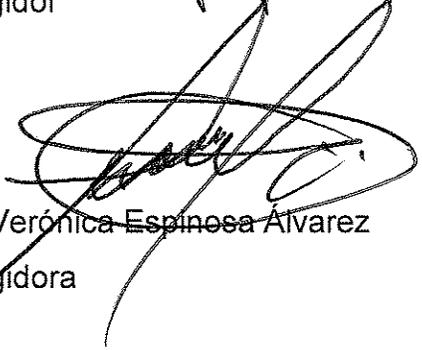
  
C. Carlos Orsoé Morales Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional

  
C. Karla Burguete Torrestiana  
Síndica Municipal

  
C. José Luis Tapia Morales  
Regidor

  
C. Adriana Guadalupe Esquinca Gómez  
Regidora

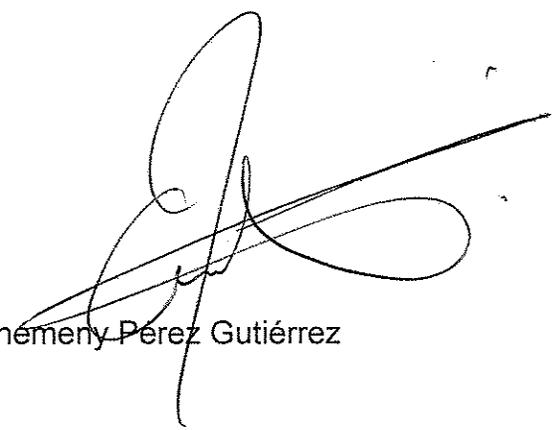
  
C. Hugo de Jesús Roblero Catalán  
Regidor

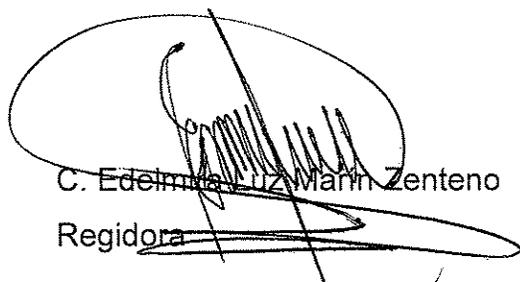
  
C. Verónica Espinosa Álvarez  
Regidora

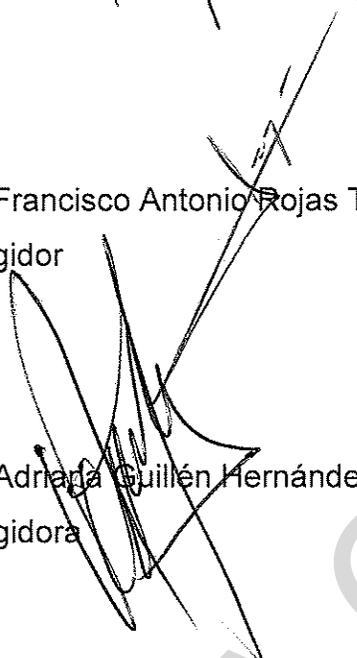
EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

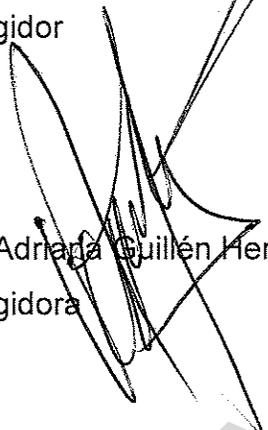


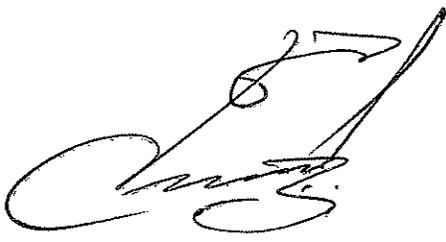
GOBIERNO MUNICIPAL

  
C. Sunny Themeny Pérez Gutiérrez  
Regidor

  
C. Edelma Cruz Marín Zenteno  
Regidora

  
C. Francisco Antonio Rojas Toledo  
Regidor

  
C. Adriana Guillén Hernández  
Regidora

  
C. Francisco Javier Martínez Zorrilla Rabelo  
Secretario General del Ayuntamiento

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17 CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL 2019.